

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE JUNTA (COUPLING) EN GOMA MOTOR-TRANSMISIÓN PARA ESCALERAS ELECTRICAS DE LA ESTACIONES LINEA 1

1. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

Adquisición de juntas de acoplamiento (coupling) en goma para conexión motor-transmisión, destinadas a garantizar una transmisión eficiente del movimiento, absorber vibraciones y compensar desalineaciones entre el motor y la transmisión de los equipos donde serán instaladas.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

La junta de acoplamiento deberá ser fabricada en goma/elastómero de alta resistencia, apta para aplicaciones industriales y diseñada para soportar esfuerzos mecánicos, vibraciones y las condiciones normales de operación del sistema motor-transmisión.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Característica	Especificación requerida
Producto	Junta de acoplamiento (Coupling) en goma
Aplicación	Motor-Transmisión
Tipo de conexión	Motor-Transmisión
Modelo de referencia	NM-128 TL / NM-128 o equivalente compatible
Material	Goma/elastómero de alta resistencia
Color	Negro
Número de garras	8
Diámetro exterior	128 mm (5.04")
Diámetro interior	65 ± 5 mm
Dureza	90 ± 5 Shore A
Temperatura de trabajo	-30 °C a 80 °C
Peso aproximado	0.28 kg
Función principal	Transmitir movimiento entre motor y transmisión, absorbiendo vibraciones y compensando desalineaciones.
Condición	Nuevo, sin uso y libre de defectos de fabricación
Calidad	Apto para uso industrial continuo

4. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES REQUERIDAS

- Absorber vibraciones producidas durante el funcionamiento del equipo.
- Compensar desalineaciones entre el motor y la transmisión dentro de los límites permitidos por el sistema.
- Reducir impactos y cargas de choque.
- Contribuir a la protección del motor y de los componentes de la transmisión contra sobrecargas.
- Presentar resistencia adecuada al desgaste y a la deformación.
- Permitir una instalación y mantenimiento sencillos.
- Mantener sus propiedades mecánicas dentro del rango de temperatura establecido.

5. APLICACIONES

El producto deberá ser apropiado para su utilización en sistemas de transmisión de potencia, motores eléctricos, equipos industriales, bombas, compresores, ventiladores y demás equipos que utilicen sistemas de acoplamiento motor-transmisión compatibles.

6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA AL OFERENTE

El oferente deberá presentar junto con su oferta la ficha técnica o catálogo del fabricante del producto ofertado, donde puedan verificarse las características técnicas requeridas. Asimismo, deberá indicar claramente marca, modelo, fabricante y país de origen.

Cuando se oferte un modelo equivalente al NM-128 TL / NM-128, el oferente deberá demostrar documentalmente que cumple con las dimensiones, dureza, características funcionales y compatibilidad requeridas.

7. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN

Los bienes deberán entregarse nuevos, sin uso, en perfectas condiciones físicas y funcionales, debidamente empacados y protegidos contra daños durante su transporte y almacenamiento.

La institución podrá realizar una inspección al momento de la recepción para comprobar las dimensiones, características físicas y correspondencia del producto entregado con la ficha técnica presentada en la oferta.

Los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas podrán ser rechazados y deberán ser sustituidos por el proveedor, sin costo adicional para la institución.

8. GARANTÍA

El oferente deberá garantizar que las juntas suministradas se encuentran libres de defectos de fabricación, materiales o deformaciones que afecten su instalación y funcionamiento. Ante cualquier defecto atribuible a fabricación o suministro, el proveedor deberá realizar la sustitución del bien sin costo adicional para la institución.